



QUILMES, 19 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0973/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la renuncia efectuada por el Licenciado Alberto Díaz al cargo de Director del Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica (ProTIT) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el mencionado investigador fundamenta su dimisión en razones de realización de trabajos en su especialidad en instituciones oficiales, incompatibles con su cargo actual en el ProTIT.

Que mediante Resolución (CS) N° 085/04, se creó el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Investigaciones de esta Casa de Altos Estudios.

Que corresponde al Rector aceptar la renuncia al cargo mencionado a partir del 12 de diciembre de 2005.

Que al encontrarse vacante la Dirección antedicha, es necesario cubrir el cargo de la citada Área.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Licenciado Alberto Díaz al cargo de Director del Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 12 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Asignar interinamente, a partir del 13 de diciembre de 2005, a la Dra. Liliana Semorile las funciones a cargo de la Dirección del Programa de



00892



Universidad
Nacional
de Quilmes

Transferencia e Innovación Tecnológica de esta Casa de Altos Estudios, ejerciendo las facultades establecidas a través de la Resolución (CS) N° 087/04 del 27 de abril de 2004.

UNQ
64
FW
W

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00892

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES